



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.678/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
JORGE POBLETE PASCAL.

LAJA, 31 de julio de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por JORGE POBLETE PASCAL, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a JORGE POBLETE PASCAL, Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M., el 01 de agosto de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Sr. Poblete
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM